

# Dependencia

Consejo de Facultad Ciencias de la Comité:

Salón de Reuniones

edificio 126

Administración

Febrero 21 de 2012martes

09

No:

Fecha:

**Páginas** 07

Hora 9:38 am. Inicio:

# **Objetivos:**

Asistentes				
1.	. PROF. AUGUSTO RODRÍGUEZ, Decano			
2.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Vicedecano Académico	SI		
3.	PROF.CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ, Vicedecano de investigaciones y Posgrados	SI		
4.	PROF.MONICA GARCÍA, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones	SI		
5.	PROF. JORGE RIVERA, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI		
6.	PROF.RAMIRO CIFUENTES Representante Profesoral	SI		

Lugar:

Asistentes					
7.	PROF.JHON MONTAÑO Representante Profesoral				
8.	B.   EST. HERNÁN DARIO GUEVARA   Representante Estudiantil Titular				
9.	EST. DIANA MARCELA RIVERA Representante Estudiantil Suplente				
10.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI			
11.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI			

Invitados: Prof. Benjamín Betancourt Guerrero, Prof. Javier Enrique Medina Vásquez, profesional Juan Esteban Arias y Profesional María Cristina Trejos.

Age	Agenda					
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	6.	Informe del Decano.			
2.	Plan de Desarrollo de la Facultad.	7.	Informes y Solicitudes de los Miembros del Consejo			
3.	Semillero docente.	8.	Correspondencia.			
4.	Propuesta plan de mercadeo para los posgrados de la FCA.	9.	Varios			
5.	Aprobación Actas No. 5, 6, y 7 de 2012.					

#### Desarrollo de la Reunión:

### 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 9:38 am. Hay quórum e inicia la sesión.

## Plan de Desarrollo de la Facultad.

El profesor Carlos Hernán González informa que el día 20 de febrero de 2012 en Consejo extraordinario se conformaron dos grupos de trabajo para revisar los objetivos de cada función misional del plan de desarrollo. El primer grupo revisó la función Investigación, y Gestión Administrativa. El segundo, Docencia y Extensión. Los equipos se conformaron diferentes a las mesas de trabajo, por lo cual los Consejeros trabajaron funciones misionales diferentes a las que tuvieron a cargo. Esto permitió tener otro punto de vista para hacer aportes.

Una vez terminado el taller, el grupo asesor consolidó la información y la presentará el día de hoy.

Como parte del plan de desarrollo, el profesor Carlos Hernán González propone convocar dos Claustros así:

- Áreas estratégicas
- Estructura.

Para este fin, sugiere designar profesores como ponentes. El Decano está de acuerdo y solicita a los Jefes de Departamento postular candidatos.

Después de la introducción del profesor González, el profesor Javier Medina informa que el equipo asesor consolidó el taller realizado el día de ayer, el cual traen para revisión. Después se pasará a elaborar el plan de acción 2012- 2015, y por último, se lleva el plan de desarrollo para aprobación del Claustro.

Para la parte final del plan, se solicita prolongar la vinculación del señor Emilio José Corrales por dos meses tiempo completo, y dos jornadas más con el Consejo de Facultad, de forma que se termine en marzo 30 de 2012. Se aprueba la contratación del señor Corrales.

De acuerdo con la iniciativa de discutir en Claustro las áreas estratégicas y estructura, se designan los siguientes profesores que elaborarán y presentarán la propuesta.

- Por el Departamento de Administración y Organizaciones, se solicitará a los profesores Henry Mosquera y Harold Galvis.
- Por el Departamento de Contabilidad y Finanzas, se solicitará a los profesores Jorge Agreda, y Omar Montilla.

El Consejo enviará carta a estos profesores.

Para las jornadas adicionales de plan de desarrollo en Consejo, se fija el 27 de febrero, marzo 5 y 12 de 2012 de 12 m a 4 pm.

#### 3. Semillero docente

El profesor Jorge Rivera informa que la semana anterior el profesor William Rojas quedó con la tarea de presentar en Comité de Departamento la propuesta de la profesora Mónica García, para adscribir el cupo de semillero en cuestión al Departamento de Administración y Organizaciones, y que el perfil lo defina en conjunto con el Departamento de Contabilidad y Finanzas.

El profesor Jorge Rivera informa que el Comité de su Departamento discutió ampliamente la alternativa, concluyendo que no es pertinente. Igualmente, en Claustro de Departamento realizado el día 20 de febrero se trató este punto, y se reitera la solicitud al Consejo de la Facultad de convocar un Claustro para tomar esta decisión.

El profesor Jorge Rivera propone a título personal, dado que hay tiempo porque aún no han solicitado los perfiles, que se hagan los Claustros de áreas estratégicas y estructura, y luego el Claustro del semillero, tomando los anteriores como insumo.

La profesora Mónica García informa que dio a conocer al Comité de su Departamento la propuesta que hizo en el Consejo anterior al profesor William Rojas, la cual sería estudiada en el Departamento de Contabilidad y Finanzas. El Comité del Dpto. de Administración y Organizaciones se sostiene en que la decisión la debe tomar el Consejo de Facultad. Pero, si se decide ir a Claustro, debe existir un objetivo muy claro.

El Decano expresa su preocupación de llevar a Claustro la distribución de un cupo que el Consejo no pudo resolver, máxime que anteriormente se distribuyeron de mutuo acuerdo los 8 cupos restantes.

El Representante Estudiantil no está de acuerdo en convocar Claustro, dado que no es fácil explicar porque se lleva la discusión de un solo cupo y no todos. Es decir, los indicadores y criterios funcionaron para 8 cupos, pero no para este caso.

El profesor Jorge Rivera señala que en las Actas de los Consejos anteriores está la respuesta a la inquietud del Representante Estudiantil. Lo que su Departamento desea identificar ahora es donde es más pertinente para la Facultad ubicar el cupo. Hasta ahora la distribución de los cupos anteriores se ha hecho con argumentos que cada Jefe de Dpto. puede sustentar y es claro que para ambos Departamentos es necesario el cupo. Al Claustro se solicita una

colaboración, dado que hay dificultades para la asignación del cupo.

El profesor Jorge Rivera aclara que la solicitud de su Departamento es presentar al Claustro de Facultad la diferencia no resuelta en Consejo de Facultad de la asignación pedirle al Claustro de Facultad una colaboración para que el Consejo de Facultad resuelva la diferencia de un cupo.

Dado que las alternativas agotadas hasta ahora no han producido resultados con este tema, el profesor Carlos Hernán González propone hacer la distribución 3-2 con base en los criterios de la carta enviada por el Consejo de Facultad en mayo 20 al Vicerrector Académico, en la cual se solicitaron los cupos para el semillero docente.

El profesor Jorge Rivera señala que hasta ahora la distribución de cupos se ha hecho conforme a la mencionada carta, la cual se basa en los criterios del acuerdo 007 de 2005. De allí la posición de su Departamento es que el cupo sea para ellos, por ser la unidad académica menos desarrollada. Otro lineamiento del Acuerdo 007 son las áreas estratégicas, lo cual no se ha definido en la Facultad, y para ello se espera apoyo del Claustro. El Consejo definiría la metodología de este Claustro.

La profesora Mónica García manifiesta que no ve salida para resolver la diferencia, y tampoco ve una solución en el Claustro. La discusión está estancada en el Consejo de Facultad, por lo cual solicita votar si se hará Claustro, o votar en Consejo de Facultad la distribución del cupo adicional. El Claustro de áreas estratégicas es necesario y complementa el plan de desarrollo, pero no resuelve la distribución del cupo. Además, los profesores de su departamento manifestaron claramente no estar de acuerdo en llevar el tema del cupo de semillero a Claustro de Facultad.

El profesor Jorge Rivera señala que en caso de votación en Consejo se abstendrá de hacerlo, dado que no se ha agotado previamente la instancia del Claustro que ha reiterado su departamento.

El Representante Estudiantil consulta al profesor Jorge Rivera cual sería la dinámica del Claustro para que se logre el objetivo previsto de brindar elementos al Consejo de Facultad para tomar una decisión. En este momento, no está claro para qué se va a Claustro, pues se ha hablado de plan de desarrollo y de semilleros.

El profesor Jorge Rivera manifiesta que la única información oficial que tenemos son los tres criterios que establece el Acuerdo 007 de 2005, con base en los cuales se han hecho hasta ahora las distribuciones. De todas formas, estos criterios no están claros en la Facultad de Administración de acuerdo al desarrollo que han tenido las unidades académicas. Por ello, la propuesta es que el Claustro los oriente en identificar las áreas estratégicas que se mencionan en el Acuerdo 007. Es posible que el Claustro no resuelva las dudas, pero se agota esta instancia de consulta, y en este caso regresaría al Consejo de Facultad para votación.

La profesora Mónica García solicita que si se aprueba la opción de ir a Claustro, el profesor Jorge Rivera lo coordine, dejando muy claro en la citación que no es decisorio y que se convoca a solicitud del Departamento de Contabilidad y Finanzas, dado que su Claustro de Departamento planteó que era una decisión de Consejo de Facultad, que no se debería llevar a Claustro de Facultad. De otra parte, le preocupa que si hoy se vota y se decide no ir a Claustro de Facultad, con la manifestación del profesor Rivera de abstenerse a votar en Consejo la distribución del cupo adicional, dejaría el problema sin solución posible.

En consecuencia, la profesora García manifiesta que podría ceder en su posición para optar por ir a un Claustro de Facultad, aunque sus profesores no estén de acuerdo. Además deja constancia que en toda esta discusión del cupo se semilleros su departamento ha estado abierto y cedido desde el primer momento que la Comisión de Selección propuso la distribución 4-1 a favor de su Departamento.

El Decano no está de acuerdo en llevar el tema a un Claustro de Facultad. No obstante, pone en consideración del Consejo la decisión de convocarlo y bajo qué condiciones.

El Consejo acoge la petición de convocar Claustro señalando en la convocatoria que es por solicitud del Comité y del Claustro el Departamento de Contabilidad y Finanzas, se propone como fecha el día 28 de febrero de 8 a 10 am, antes del Consejo de la Facultad. Punto 1. Palabras del Decano. 2. Posición del Departamento de Contabilidad y Finanzas acerca de la distribución de cupos para semilleros.

La profesora Mónica García reitera que en la citación debe quedar muy claro el objetivo del Claustro, que no es decisorio, sino que alimentaría la discusión para que el Consejo pueda distribuir el cupo. No se debe solicitar criterios a los profesores, porque ya se han pronunciado al respecto. Su Departamento considera que el Consejo debe definir

indicadores para los criterios.

El profesor Jorge Rivera considera que a un Claustro no se puede poner una limitante en caso que deseen votar.

El Decano, teniendo en cuenta que no hay un acuerdo sobre el Claustro de Facultad, su objetivo, y metodología, propone que la profesora Mónica García invite al profesor Jorge Rivera al próximo Claustro de su Departamento.

Dado que no se discutió la propuesta del Decano, y que no hay acuerdo acerca de la forma en que se redactará la citación, dinámica, objetivos y productos del Claustro, y los miembros del Consejo finalmente, deciden no convocar.

## 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

## 4.1 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera

4.1.1 De acuerdo con la consulta realizada para elección de Jefe del Departamento, se presentó como único candidato el profesor Omar Javier Solano Rodríguez. El profesor Solano expuso su plan de trabajo en Claustro de Departamento el cual fue avalado por unanimidad.

De acuerdo con lo anterior, el Consejo aprueba la postulación y solicitará al Rector la designación por un período de dos años.

- 4.1.2 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda para aprobación del Consejo de Facultad, **Comisión Académica** para el profesor **William Rojas**, con el fin de asistir a la reunión del Convenio de Cooperación Académica G-12 en la Universidad de Antioquia el día 24 de febrero de 2012. Se aprueba con los gastos a cargo del Fondo Especial de la Facultad.
- 4.1.3 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda al Consejo de Facultad **Comisión de Estudios** para el profesor **John Montaño**, a partir del semestre agosto-diciembre de 2012 con el fin de cursar la Maestría en Contabilidad dado que cumple con todos los requisitos especificados en la norma.

Se da por recibida la solicitud, y se estudiará en el momento que la Facultad disponga de cupo. Se solicita al Jefe del Departamento verificar si la comisión será de medio tiempo, puesto que los estudios de Maestría son en la ciudad de Cali.

- 4.1.4 Se informa que la Comisión de Selección de Docentes Contratistas del Departamento, ha declarado desierta la Convocatoria para las áreas de Contabilidad Pública y Finanzas Públicas. Por tal motivo se solicita tramitar la autorización para la contratación de los docentes cuyas hojas de vida se acercaban más al perfil solicitado, Natalia Valencia y Félix Antonio Quitian. Se aprueba y se enviará al Consejo Académico para conceder permiso especial.
- 4.1.5 Se solicita autorización de tres cupos para que los siguientes profesores del Departamento de Contabilidad y Finanzas puedan realizar el Diplomado en NIIF que iniciará el próximo 24 de Febrero de 2012:
  - 1. Martha Lucía Mendoza
  - 2. Yulv Giovanny Klinger
  - 3. Rodrigo González Flórez

Se aprueba.

- 4.1.6 Se informa que el profesor Jairo Cuenu pasa a partir del 1 de marzo de 2012 como profesor ocasional de medio tiempo en reemplazo del profesor Gregorio Giraldo como Coordinador del programa de Maestría en Contabilidad. Por tanto, en la Coordinación del Programa de Contaduría Pública quedará el profesor José Olivar Mosquera, como ocasional tiempo completo.
- 4.1.7 El profesor Jorge Rivera presenta presupuesto para continuar ofreciendo a los egresados el programa aula ANIF, por valor de \$4.900.000. Se da por recibido y El Decano lo estudiará.
- 4.1.8 Se presenta listado de 14 monitores de medio tiempo para el Departamento de Contabilidad y Finanzas según Carta DCF.16-2012 así: 2 para el Departamento, 6 para el Programa de Contaduría Pública, 2 para apoyo a docencia, 1 para Especialización en Finanzas, 1 Maestría en Contabilidad, 1 Maestría en Finanzas, 1 Dirección de Posgrados. Se

aprueba v se entrega la comunicación al Administrador Carlos Soto.

## 4.2 Informe de la Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Mónica García

4.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad dar trámite a la **interrupción de la Comisión de Estudios** del profesor **Henry Caicedo Asprilla**, (de acuerdo con la Resolución No.031 de 2004 del C.S., Artículo 14, literal 2), pues considera que el profesor Caicedo presenta una **situación de Fuerza Mayor** relacionada con el estado de salud de su hijo, que le impide dar cumplimiento de manera satisfactoria a su comisión de Estudios.

El profesor Caicedo reinició su comisión de estudios el 23 de agosto de 2011 para continuar con su Doctorado en Economía y Gestión de la Innovación en la Universidad Autónoma de Madrid – España.

El Consejo de Facultad recomendará al Consejo Académico la interrupción por motivos de fuerza mayor.

4.2.2 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad la aprobación a la solicitud de **Comisión Académica de Mediana Duración** (según Resolución No.031 de 2004 del C.S., Artículo 19, literal 2), presentada por el profesor Javier Enrique Medina Vásquez, la cual tendrá una duración de 3 meses, del 30 de abril de 2012 hasta 30 de julio de 2012, en Santiago de Chile.

Por invitación del Doctor Luís Mauricio Cuervo – Oficial de Asuntos Económicos ILPES, CEPAL, Naciones Unidas, el profesor Medina participará en la celebración de los 50 años de existencia del Instituto Latinoamericano y del Caribe en Planificación Económica y Social (ILPES), y trabajará en la elaboración de un documento que establezca un estado del arte de la prospectiva en América Latina y que sirva como uno de los insumos que el ILPES considera para orientar su trabajo futuro, las actividades estarán coordinadas por el Doctor Jorge Máttar – Director del ILPES. Todos los gastos correrán por cuenta del ILPES.

El Consejo recomienda la comisión y la tramitará ante el Consejo Académico.

# 4.2.3 El Comité del Departamento recomienda para aprobación del Consejo de Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:

- Profesor Edinson Granja Santibáñez los días 23 y 24 de febrero de 2012 en Bucaramanga para asistir a la reunión ordinaria de la Red Colombiana de Profesiones Internacionales "RCPI" a realizarse en la sede de la Universidad Santo Tomas en Bucaramanga. Se aprueba con el pago de pasajes y viáticos a cargo del Fondo Especial de la Facultad.
- Profesor Rubén Darío Echeverry los días 12, 13 y 14 de marzo de 2012 para asistir como Par Académico en el proceso de evaluación externa con fines de la acreditación del Programa de Administración de Negocios Internacionales que ofrece la Universidad de la Sabana en Chía, por invitación del Consejo Nacional de Acreditación, quien correrá con todos los gastos de esta comisión. Se aprueba.
- Profesor Tulio Ferney Silva Castellanos el lunes 27 de febrero de 2012 en Bogotá, para asistir a la visita para la Renovación de la Acreditación Internacional de la Universidad de los Andes con la EFMD-EQUIS. El Doctor Javier Serrano, Decano de la Facultad de Administración, ha propuesto una invitación conjunta a los Decanos y Directores de las Escuelas y Programas de Administración, en la que la EFMD presentará los criterios de acreditación para las Facultades de Administración y programas específicos. Se aprueba con el pago de pasajes y viáticos a cargo del Fondo Especial de la Facultad.
- Profesor Harold Galvis Parrasi el 29 de febrero, 1 y 2 de marzo de 2012 en Medellín, para participar en el II Encuentro de Representantes Profesorales y Líderes Gremiales en la Universidad Antioquia, con el propósito de dar continuidad a la elaboración de la propuesta del articulado que propondrá el profesorado a nivel nacional ante el actual gobierno, en reemplazo de la Ley 30 de 1992 que aún rige. El profesor Galvis hizo la gestión de financiación ante la Rectoría, pero no fue aceptada. Se aprueba con el pago de pasajes y viáticos a cargo del Fondo Especial de la Facultad.
- 4.2.4 De acuerdo con la convocatoria para el **Comité de Credenciales de la Facultad**, se postuló el profesor Carlos Eduardo Cobo Oliveros, por el Departamento de Administración y Organizaciones. Se aprueba la designación, en reemplazo del profesor Henry Caicedo.

- 4.2.5 Se informa que se presentaron 132 candidatos en la convocatoria de profesores hora cátedra.
- 4.2.6 Se declaró desierta la convocatoria a los profesores que quisieran formar parte del Comité de Investigación en reemplazo del profesor Álvaro Pío Gómez. Por tanto, se convocará de nuevo.
- 4.2.7 El Comité del Departamento estudió solicitud de extensión de la Especialización en Marketing a la sede Palmira, y solicitó el estudio de mercado correspondiente. Por tanto, se dará respuesta en ese sentido al Director de la Sede.

## 5. Presentación actividades de mercadeo para los posgrados de la FCA

El profesor Carlos Hernán González presenta al Sr. Juan Esteban Arias, quien fue contratado para hacerse cargo del mercadeo de los posgrados de la Facultad, actividad que antes estaba a cargo del Vicedecano de Investigaciones y los Directores de Programas.

A continuación el Sr. Arias presenta algunas actividades de mercadeo para el primer semestre de 2012, que inicia el 20 de febrero y termina el 20 julio de 2012.

El profesor Omar Solano propone que se socialice en Comité de Posgrados de la Facultad, con el fin de fortalecer la propuesta.

## 6. Aprobación Actas No. 5 y 6 de 2012

Se aprueban las Actas No. 5 y 6 de 2012

## 7. Correspondencia:

CARTA#	FECHA	ASUNTO	DECISIÓN
VRAC-054-12, enviada por el Vicerrector Académico, Doctor Héctor Cadavid Ramírez al Decano de la FCA, profesor Augusto Rodríguez.	13/02/12	Asignación de cupos de Asistencias de Docencia para el primer semestre académico de 2012.	Se da por recibida.
DCF-76-2012, enviada por el Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera.	13/02/12	Solicitud apoyo para egresados.	El Decano estudiará la posibilidad de financiación.
FCA.pma-213-2012, enviada por el Director de la Maestría en Administración, profesor Luis Aurelio Ordoñez.	15/02/12	Evaluación del Desempeño profesoras Contratistas.	Se aplaza para la próxima sesión
VRAC-190-12, enviada por el Vicerrector Académico, Doctor Héctor Cadavid Ramírez.	14/02/12	Profesores Regionales de las Maestrías en Administración y Contabilidad.	Se aplaza para la próxima sesión.

#### 8. Varios

El profesor Javier Medina informa que la Facultad de Ingeniería está tramitando ante el Consejo Académico reforma a la Especialización en Gestión de la Innovación Tecnológica, la cual en su pensum incluye cursos de prospectiva que son competencia de la FCA. Al respecto, el Decano explica que en Consejo Académico se analizó esta situación y se decidió que los Decanos de las Facultades de Ingeniería y Administración se reunirán para resolver la competencia académica de las asignaturas.

Siendo las 2:20 p.m. termina la sesión.

#### Tareas:

- Citar jornadas adicionales de plan de desarrollo en Consejo, el 27 de febrero, marzo 5 y 12 de 2012 de 12 m a 4 pm. Secretaria del Consejo
- Traer el plan de acción al Consejo el día 6 de marzo. jefes de departamento
- Enviar carta a los profesores que se les solicitará llevar a Claustro propuestas de áreas estratégicas y
  estructura. Por el Departamento de Administración y Organizaciones, se solicitará a los profesores Henry
  Mosquera y Harold Galvis. Por el Departamento de Contabilidad y Finanzas, se solicitará a los profesores Jorge
  Agreda, y Omar Montilla. Secretaria del Consejo.
- Para las jornadas adicionales de plan de desarrollo en Consejo, se fija el 27 de febrero, marzo 5 y 12 de 2012 de 12 m a 4 pm. Los jefes de departamento traerán el plan de acción el día 6 de marzo.
- Solicitar al Rector la designación del profesor Omar Solano como Jefe de Dpto. de C y F por un período de dos años. Secretaria del Consejo.
- Tramitar ante Consejo Académico la autorización para la contratación de los docentes cuyas hojas de vida se acercaban más al perfil solicitado, Natalia Valencia y Félix Antonio Quitian. Secretaria del Consejo.
- Recomendar al Consejo Académico la interrupción de comisión de estudios del profesor Henry Caicedo por motivos de fuerza mayor. Secretaria del Consejo.
- Tramitar ante el Consejo Académico comisión académica de mediana duración del profesor Javier Medina. Secretaria del Consejo.

	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	Copias			Nombre: Augusto Rodríguez, Presidente del Consejo
	Firma:		2.	Apro	Firma: